

 **P R O G R A MA 2023**

Carrera:

| Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual.**Res. ME N° 595-17.** |
| --- |

Asignatura Equipo Docente

| Lengua y Literatura y su Didáctica II |  Liliana Arroyo y Marta Colo |
| --- | --- |

1. **FUNDAMENTACIÓN**

*(...)” Lo importante, sobre todo, es unir, siempre que sea posible, la pregunta y la respuesta a las acciones que hayan sido practicadas o a las acciones que pueden llegar a ser ejecutadas o rehechas. Preguntas, siempre provisorias. Creo, en este sentido, que el educando insertado en un permanente proceso de educación, tiene que ser un gran*

*interrogador de sí mismo” (Paulo Freire)[[1]](#footnote-0)*

Para organizar los saberes que son propios de este espacio, se tuvieron en cuenta los contenidos, las sugerencias bibliográficas y los lineamientos propuestos por el Diseño Curricular Provincial del Profesorado en Educación Especial que postula que “En esta unidad curricular se abordará el tratamiento de la lengua a través del trabajo en cuatro ejes: hablar, escuchar, leer y escribir y la reflexión sobre los hechos del lenguaje -norma y uso- y los textos. Se pondrá especial énfasis en el modelo didáctico problematizador propio de las características de los sujetos destinatarios del nivel para el que se forma.” Sin perder de vista que, según la Ley de Educación Nacional, la Educación Especial debe garantizar la educación de las personas con discapacidad en todos los niveles y modalidades, por lo tanto, tal como lo propone el Diseño actual, les egresades de dicha formación pueden desempeñarse en todos los niveles educativos, siendo la modalidad de educación especial transversal a las mismas. Así lo especifica el INFOD, “si se centra la mirada en la formación del docente de Educación Especial, es posible visualizar que ella no será muy diferente a la de cualquier docente, por lo cual deberá prepararlo para organizar, acompañar, guiar, evaluar diversas situaciones de enseñanza y aprendizaje interviniendo en contextos complejos (individuales, institucionales, sociales), con sujetos que presentan dificultades y requieran de la Escuela Especial para acompañar y apoyar procesos de integración en los distintos niveles del Sistema”.

Pensar la Educación Especial actual, nos lleva a posicionarnos desde el paradigma de la Inclusión, y por sobre todas las cosas entender la discapacidad desde el Modelo Social, lo que implica que se deben detectar las diferentes barreras que impone el contexto para poder transformarlas. Esto hace que se piense en egresades que sean capaces de reflexionar de manera crítica y constructiva sobre su propia práctica para atender y dar respuesta a la diversidad, reconociendo las Trayectorias Educativas de sus futures estudiantes.

Siguiendo las líneas del Diseño, la finalidad formativa de este espacio será la de “profundizar el desarrollo de competencias lingüísticas diversas que le posibiliten ejercer dominios efectivos de aquello que se convierte en objeto de enseñanza y aprendizaje”, así como “analizar las concepciones teóricas y metodológicas que sustentan el abordaje del área en el Nivel Primario y Secundario. Además de “propiciar instancias pedagógicas y didácticas desde la perspectiva transversal de la ESI, en clave de derechos humanos y de género”.

Asimismo, se establecerá una conexión tanto con el Diseño Curricular del Nivel Primario y los NAP, como con el Diseño Curricular del Nivel Secundario, poniendo el foco en el Marco General y en el apartado específico de Lengua y Literatura, cuyos núcleos definidos son:

a) Prácticas reflexivas del lenguaje en situaciones de comprensión y producción oral.

b) Prácticas reflexivas del lenguaje en situaciones de lectura y escritura de textos no literarios.

c) Prácticas reflexivas del lenguaje en experiencias con la literatura.

De esta manera, se podrá llegar a diseñar propuestas de enseñanza y a tomar decisiones curriculares y metodológicas fundadas desde las finalidades formativas del área y las características de los sujetos como personas y como titulares de plenos derechos.

Estamos convencidas de que todos los contenidos propuestos como prioritarios, no podrían ser abordados genuinamente si como formadoras no lográramos suscitar en los/as futuros/as docentes preguntas para poder empezar el camino de la mediación con la palabra: *¿Cómo seleccionar obras literarias infantiles y juveniles? ¿Cómo participa el lector en la construcción del sentido? ¿De qué manera la literatura permite acceder a otros mundos posibles? ¿Cómo construir espacios para el encuentro con la literatura?*

Por otro lado, esperamos que surjan de la conexión entre la teoría y la práctica, preguntas relacionadas con el sistema de la lengua, sus usos y los modos de enseñanza, por ejemplo:

*¿Qué debemos saber como docentes sobre el sistema de la lengua para luego lograr una buena intervención didáctica? ¿Cómo lograr que el conocimiento aportado por las ciencias cognitivas me permita favorecer un mejor acceso a la lectura y a la escritura? ¿Podré detectar a partir de ciertos modelos, formas de comprender atípicas? ¿Cómo hacer para que esos modelos se conecten también con los distintos contextos sociales y culturales? Ante diversas situaciones de falta de comprensión, ¿qué aspectos deberé revisar en relación al sujeto que aprende y al tema o al texto elegido? ¿Qué modelos me ofrecen aportes para pensar mis planificaciones en pos de una producción escrita de mis estudiantes?¿Con qué estrategias se puede enriquecer la expresión oral y escrita respetando la lengua materna? ¿Cómo planificar las clases sin que las desigualdades con las que llegan los/as chicos/as a la escuela se vuelvan un obstáculo que agudice las situaciones de fracaso escolar?*

Los aportes de las distintas disciplinas que tienen al lenguaje como objeto de estudio, serán abordados entonces desde la necesidad de presentar la lengua como “práctica social”. Esto responde a un objetivo primordial en todas las etapas de la escolarización, pero que cobra crucial importancia en la formación docente, porque el fin que se persigue es que el o la futuro/a docente pueda llegar a ser protagonista de estas prácticas para mejorar las condiciones de participación en la vida social y desarrollar estrategias de enseñanza/aprendizaje permanentes.

1. **MARCO TEÓRICO**

Desde este espacio se considera necesario reconocer, tal como lo propone el documento “Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones 1”. (Ministerio de Educación. 2009) que:

“…La trayectoria educativa integral de los alumnos requiere:

1. Itinerarios personalizados (desde un máximo de singularidad posible).
2. La atención de las necesidades educativas, sociales y subjetivas de los distintos momentos de la vida del estudiante.
3. La adopción de un modelo social de discapacidad para transformar las barreras. Proponer y desarrollar los apoyos para la participación de las personas con discapacidad, apuntando al diseño universal de productos, entornos, programas y servicios, precisando las ayudas técnicas.
4. Que el Sistema Educativo en su conjunto considere al alumno como un sujeto con derecho a educarse.
5. Co-responsabilidades entre niveles y modalidades entre escuela común, escuela especial y apoyos desde la Modalidad; trabajo colaborativo entre los actores involucrados y complementariedad de los equipos en el Sistema Educativo en pos de alcanzar una educación inclusiva.”

A partir de lo citado, se desprende la necesidad de formar futures docentes que aborden el concepto de discapacidad desde el modelo social, comprendiendo que tal, es el resultado de la interacción entre las limitaciones de las personas y las barreras que restringen su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás; que consideren, que una educación es de calidad si da respuesta a la diversidad del alumnado, es decir si se ajustan la enseñanza y las ayudas pedagógicas a la situación y características de cada uno, y si se les proporcionan los recursos necesarios para progresar en su aprendizaje; ya que muchos estudiantes experimentan dificultades de aprendizaje y de participación en las escuelas, como consecuencia de la rigidez y homogeneidad de la respuesta educativa; que “incluir” se entiende, desde una perspectiva didáctica, como la posibilidad de realizar una propuesta que tenga en cuenta y potencie la diversidad. Por lo tanto, la plena inclusión educativa es una cuestión directamente ligada a la enseñanza. Por contraste, la exclusión es aquella que desestima las necesidades, historias y experiencias de cada sujeto que aprende.

Desde lo disciplinar, hemos propuesto en la introducción la necesidad de instalar preguntas genuinas que den paso a los contenidos prioritarios. Las respuestas a esas preguntas se buscarán en los aportes de la Ciencia Cognitiva que se ocupa de los procesos cognitivos que subyacen en la adquisición y uso de las lenguas; en especial habrá un acercamiento a los enfoques socio-histórico y psicogenético, con autores como Vigotsky, Bruner, Piaget y Ferreiro que, más allá de las diferentes ópticas con las que miran el objeto de estudio, consideran a la lectura y a la escritura como actividades lingüístico-cognitivas muy complejas, donde e/lal lector/a construye un modelo mental del texto que lee basándose en sus conocimientos previos.

Por otra parte, se considerarán algunos aportes de la Sociolingüística, que aborda como objeto de estudio el uso que hacen los hablantes de la lengua; de la Sociología de la Cultura (Pierre Bourdieu) que permite analizar los posicionamientos sociales/culturales de los/as hablantes (Lengua dominante/dominada) y, a partir de ahí quedarían sentadas las bases para abordar la Diversidad Cultural y Lingüística. Numerosas investigaciones hechas desde la Sociolingüística y los aportes de la Antropología Cultural han demostrado que no hay culturas superiores o complejas en oposición a otras inferiores o poco desarrolladas, la desigualdad surge por los conceptos de prestigio y poder que se asocian a unas u otras. Esta desigualdad es innegable en el ámbito de la vida social aunque no haya explicaciones científicas que la sustenten, por lo que la institución formadora de formadores, debe cumplir el rol de quien hace tomar conciencia de la distribución más equitativa de estos saberes con el objetivo de combatir la discriminación lingüística y el prejuicio.

En cuanto a la enseñanza de la escucha, adherimos a los conceptos plasmados en el Marco Curricular Patagónico Del Profesorado De Educación Primaria[[2]](#footnote-1) que sostiene que “escuchar es comprender el mensaje” y para ello “hay que poner en marcha un proceso cognitivo de construcción de significado y de interpretación de un discurso pronunciado oralmente. Escuchar también significa el desarrollo de numerosas microhabilidades. Esta capacidad es la menos trabajada en las aulas (…) a pesar de que reviste la misma importancia que las otras capacidades (…). La enseñanza de la oralidad debe ser trabajada desde una mirada de perfeccionamiento, de mejoramiento que no deben desautorizar las variedades sociofamiliares de los alumnos y a la vez, deben enriquecer y ampliar los registros y usos hacia la oralidad secundaria. Se debe establecer una interacción entre la oralidad, lectura y escritura desarrollando y enriqueciendo las microhabilidades propias de esta capacidad.”.

Por otra parte, tanto en la escuela primaria como en la secundaria, se busca la formación de lectores con autonomía. Tal vez algunos/as de nuestros/as estudiantes del profesorado todavía no la hayan obtenido, por lo que se la intentará promover este espacio. Es decir que esta asignatura debe generar un doble trabajo que cada estudiante debe realizar sobre la lectura: acercarse a ella desde el goce, la exploración y el estudio, y también considerar los aspectos teóricos que la definen como tal.

Para esto se seguirán, los aportes de las distintas corrientes de la Teoría Literaria: el Formalismo, el Estructuralismo, la Nueva Crítica, la Estética de la Recepción, el Marxismo, las Teorías de Género, que permitirán acceder al análisis de la relación autor/texto/lector, los contextos de producción y de recepción, las características textuales, los recursos estéticos, los valores ocultos, la pertenencia de esa obra a una tradición, la formación del canon literario.

Estudiar la literatura implicaría, entonces, no sólo el estudio del “artificio” y de los “rasgos formales inmanentes” y “estructurales” del texto, sino también comprometerse a analizar la

propia historia, la propia ideología y las formas culturales que nos constituyen; en fin, ampliar la posibilidad de dar sentido a nuestra experiencia, ya que se propone la lectura estética como una puerta para acceder a ver el mundo ordinario de una forma diferente.

Si los/as futuros/as docentes cuentan con un campo importante de lecturas, con una sensibilidad hacia el mundo literario y con herramientas para valorar y evaluar aquello que leen -por su condición de nexo entre el libro y el lector-, podrán sugerir caminos de lecturas.

1. **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

Que cada estudiante:

* + Profundice el estudio de los distintos aportes teóricos que le permitan abordar en forma específica los enfoques de la enseñanza de la lengua y la literatura en los niveles primario y secundario.
	+ Se cuestione acerca de las problemáticas de la lectura y de la escritura en el campo teórico y en la práctica.
	+ Afiance las habilidades de producción escrita y oral y desarrolle la capacidad de análisis metalingüístico, de manera tal que pueda posicionarse como modelo en el acto de educar.
	+ Realice múltiples y variados recorridos de lectura, desarrollando una postura crítica y estética ante la obra literaria y reflexionando sobre el canon literario de la literatura infantil.
* Construya criterios de selección de textos literarios a partir de la reflexión generada en las prácticas de lectura.
* Desarrolle estrategias específicas para la promoción y animación de la lectura.
* Reflexione sobre las condiciones para construir espacios democráticos que permitan el encuentro con la palabra
* Estudie casos y proyecte posibles intervenciones didácticas basadas en propuestas atentas a las exigencias de los N.A.P y a la diversidad áulica.
* Comprenda la evaluación como un proceso de valoración inherente a las situaciones pedagógicas que permite, a su vez, acompañar el avance en el aprendizaje de les estudiantes.
* Se disponga a seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, y como un recurso pedagógico – didáctico.
1. **MARCO METODOLÓGICO**

Para dar comienzo al trazado de este camino lleno de preguntas y respuestas provisorias es que esta propuesta didáctica tendrá tres ejes articuladores:

* + Las estudiantes del Instituto, como usuarias de la lengua oral y escrita, con su propia trayectoria en la formación docente, y como investigadoras y futuras docentes.
	+ El estudio de determinadas disciplinas en estrecha relación con los distintos enfoques de la lengua y la literatura y con las prácticas reales de enseñanza en donde conviven diversas teorías y enfoques.
	+ Las concepciones de “sujeto” niño/a adolescente, joven o adulto/a de los niveles primario y secundario.

Los contenidos teóricos se irán plasmando, discutiendo y construyendo a medida que las futuras docentes reflexionen sobre los conceptos de las distintas disciplinas y los pongan en conexión con la praxis. Esto permitiría que se puedan ir gestando las preguntas acerca de la transposición didáctica de esos aportes y construyendo respuestas provisorias a partir de trabajos en los que esos aportes cobren sentido.

Los encuentros semanales estarán divididos en dos tipos de modalidad que se relacionarán desde una perspectiva dialógica: de lo teórico a lo práctico y viceversa. La confluencia de estas dos modalidades dará origen a la construcción de la reflexión teórica, las prácticas del lenguaje (oralidad, lectura, escritura), la metacognición y un acercamiento a la transposición didáctica.

1. **ESTRUCTURA DE CONTENIDOS**

**EJE TRANSVERSAL**

**¿Cuáles son las HUELLAS y REPRESENTACIONES que tenemos sobre la enseñanza de la Lengua y la Literatura?**

**¿Por qué abordar nuevas concepciones sobre ADOLESCENCIAS, SUBJETIVIDADES, ROL DOCENTE, ESPACIO ÁULICO, CONTEXTOS CURRICULUM, COGNICIÓN, DIVERSIDADES, COSMOVISIÓN e IDENTIDADES para enseñar Lengua y Literatura? ¿Qué es LO ENSEÑABLE?**

**¿Cómo pensar la enseñanza de la lengua y la literatura desde un MODELO SOCIAL DE DISCAPACIDAD?**

**¿Cómo lograr que los conocimientos aportados por las ciencias lingüísticas y cognitivas me permitan favorecer un mejor acceso a la lectura y a la escritura? ¿Podré detectar a partir de ciertos modelos, formas de comprender atípicas?**

**¿Cómo hacer para que esos modelos se conecten también con los distintos contextos sociales y culturales?**

**Ante diversas situaciones de falta de comprensión, ¿qué aspectos deberé revisar en relación al sujeto que aprende y al tema o al texto elegido? ¿Qué modelos me ofrecen aportes para pensar mis planificaciones en pos de una producción escrita de mis estudiantes?**

**¿Con qué estrategias se puede enriquecer la expresión oral y escrita respetando la lengua materna?**

**¿De qué manera generar debates sobre la relación lenguaje, pensamiento y realidad? ¿Es posible crear una lengua inclusiva?**

**¿Cómo planificar las clases sin que las desigualdades con las que llegan los/as chicos/as a la escuela se vuelvan un obstáculo que agudice las situaciones de fracaso escolar?**

**EJE I**

**¿DE QUÉ MANERA LA LITERATURA PERMITE ACCEDER A OTROS MUNDOS POSIBLES?¿CÓMO PARTICIPAMOS AL LEER EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SENTIDO?**

* La textoteca. Ampliación de la noción de textos y de lecturas.
* La literatura como posibilidad de ampliar los horizontes. El rol docente en el acceso al mundo literario. El hábito de la lectura.
* La teoría literaria, su conocimiento para desarrollar criterios de selección de obras literarias juveniles e infantiles.
* La relación Autor, Obra, Contexto, Recepción. Canon literario.
* Discurso ficcional, verosimilitud, pacto ficcional. Discurso connotativo, polisémico, plurívoco.  Extrañamiento. Autorreferencialidad. Intertextualidad. La ideología en la literatura.
* Los géneros literarios tradicionales y sus rupturas.
* Recorridos de lecturas. Rol docente: La mediación entre textos y estudiantes.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA EJE I**

* [Devetach, Laura (2008). La construcción del camino lector. Editorial Comunicarte.](https://drive.google.com/file/d/1ib-TA0KiU5FBIi1JQj4M8LPIunUHbStz/view?usp=sharing)
* [Petit, Michele, “Elogio del encuentro”,  ponencia en el Congreso Mundial de IBBY (International Board on Books for Young People) , Cartagena de Indias, 2000 .](https://docs.google.com/document/d/1f8jhhwK48yy58zLqGBeHsajSV-BiEb_Q/edit?usp=sharing&ouid=107245905319617933469&rtpof=true&sd=true)
* [Almada, María; Duarte, María; Etchemaite, Fabiola (2001) *Entre libros y lectores**EL TEXTO LITERARIO I*. Buenos Aires, Editorial LUGAR.](https://drive.google.com/file/d/1aKE39SNRLx2sRCq6a-6dXPgEq1sPzjbM/view?usp=sharing)
* Libros de literatura seleccionados por la cátedra y elegidos por cada estudiante para activar la comunidad de lectores/as.

---------------------------------------------

**EJE II**

**¿CUÁLES SON LAS REPRESENTACIONES QUE TENEMOS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA?**

* La Didáctica de la Lengua y la Literatura desde una perspectiva histórica, social y cultural. Tradiciones y Rupturas. Construcciones de sentido.
* ¿POR QUÉ ABORDAR NUEVAS CONCEPCIONES SOBRE ADOLESCENCIAS, SUBJETIVIDADES, ROL DOCENTE, ESPACIO ÁULICO, CONTEXTOS CURRICULUM, COGNICIÓN, DIVERSIDADES, COSMOVISIÓN E IDENTIDADES PARA ENSEÑAR LENGUA Y LITERATURA?
* Representaciones heredadas y su **deconstrucción** a través del análisis de películas ficcionales y documentales, y desde los aportes de autoras/es con un enfoque comunicativo (Amparo Tuson Valls) y sociocultural (Gustavo Bombini).
* **¿QUÉ ES LO ENSEÑABLE?**

**WEB-BIBLIOGRAFÍA EJE II**

* Cantent, Laurent (2008) [ENTRE LOS MUROS.](https://www.bing.com/videos/search?q=entre+muros+laurent&&view=detail&mid=2D0F36342C7C6A06A7402D0F36342C7C6A06A740&&FORM=VRDGAR&ru=%2Fvideos%2Fsearch%3Fq%3Dentre%2Bmuros%2Blaurent%26FORM%3DHDRSC4) Francia **.**
* Cariñoso Maestro. CEPROSI, con el apoyo de Maja Tillmann Salas y Rodrigo Otero Heraud. 2003. Perú. [Parte I](https://www.youtube.com/watch?v=KuuiK3FHqKk) y [Parte II](https://www.youtube.com/watch?v=G7AER_Qj_f0)
* [Tusón Valls, Amparo, “El escenario comunicativo en el aula”. Universitat Autónoma de Barcelona.](https://drive.google.com/file/d/1ye9nfpONJddUVWdO1uU0BY60g-QTPCCa/view?usp=sharing)
* Video [Discapacidad, poder distinto | Constanza Orbaiz | TEDxRiodelaPlata](https://www.bing.com/videos/search?q=charlas+tdx+discapacidad&view=detail&mid=22D65B515E4C8142468F22D65B515E4C8142468F&FORM=VIRE)
* Video [Zombies en la escuela | Juli Garbulsky | TEDxRiodelaPlata - YouTube](https://www.youtube.com/watch?v=g6zBmBUOMhY)
* [Díaz Barriga Arceo, Frida (2003) “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”. *Revista electrónica de investigación educativa, 5 (2)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.](http://dsp.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2013/12/3.-Di%CC%81az-B_Cognicion-situada-y-estrategias-para-el-aprendizaje-significativo.pdf)

**EJE III**

 **¿CÓMO ABORDAR LA LECTURA?**

* Teoría de la lectura como proceso. Hipotetización de lectura, contraste o cotejo, reformulación. El papel de la inferencia.
* El texto: claves lingüísticas y textuales.
* La lingüística textual.  Tipologías textuales. Estructuras textuales.
* Introducción a la teoría modular
* EPE: Estrategias para estudiar. Ideas principales. Resumen.
* Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA EJE III**

* [-Diuk, Beatriz (2017). Clase Nro. 3: La lectura interactiva, cómo empezar. La comprensión lectora en el primer ciclo de la escuela primaria. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.](https://drive.google.com/file/d/1Jgi3i2O613iqCJIuZP7l5PGWM9-MNAOI/view?usp=sharing)
* -[Diuk, Beatriz (2017). Clase Nro. 4: Las inferencias. La comprensión lectora en el primer ciclo de la escuela primaria. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.](https://drive.google.com/file/d/1QS9rjhNibsQJ3FZsQ7GrpgA7sw3n5BIA/view?usp=sharing)
* [Marín, Marta, *Lingüística y enseñanza de la lengua.,* Aique Educación, Bs. As., 2008.](https://drive.google.com/file/d/1aSdllVMpe03kpdy4-4596vB3vpswZyv_/view?usp=sharing) (Cap. 8)
* Arroyo, Liliana (2020), *Niveles lingüísticos. [Vídeo] Disponible en* [*https://www.youtube.com/watch?v=R7mX4faBfpQ&list=PLwJveSb2FW68SBxefBgQzO1dKhJyC\_5An*](https://www.youtube.com/watch?v=R7mX4faBfpQ&list=PLwJveSb2FW68SBxefBgQzO1dKhJyC_5An)
* [Ficha de cátedra sobre Niveles Lingüísticos.](https://docs.google.com/document/d/1x0eTRFkgqWX3n6atwtDT6uAjRZgjL7tiLuVc3iOPcIg/edit?usp=sharing)
* [Tylbor, Fela, *Estrategias para estudiar,* Novedades Educativas, Bs. As., 2014.](https://drive.google.com/file/d/1HuE_GeKWRKz48i10W4PG2IxILKEusJw-/view?usp=sharing)

---------------------------------------

**Eje IV**

**¿DESDE DÓNDE Y CÓMO ABORDAR LA  ESCRITURA?**

* Teoría de la escritura como proceso.
* La escritura como comunicación.
* La escritura de invención. Taller Literario.
* Estrategias para estudiar: El trabajo con el texto y los gráficos.
* La enseñanza de la ortografía. Cómo corregir en cada momento de la escritura.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA EJE IV**

* [Marín, Marta, *Lingüística y enseñanza de la lengua.,* Aique Educación, Bs. As., 2008.](https://drive.google.com/file/d/1aSdllVMpe03kpdy4-4596vB3vpswZyv_/view?usp=sharing) (Cap. 9)
* [Cassany, Daniel (1996). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito., Barcelona, Graó,.](https://drive.google.com/file/d/11eJzLGJRJrTsKib0-12CtOQtG0TsOGUh/view?usp=sharing)
* [Cassany, Daniel; Luna, Marta y Sanz, Gloria. (1998 4ta Edición), *Enseñar Lengua*. Barcelona. Graó.](https://drive.google.com/file/d/1KWorBdBHwvsKZmiK9S4SY_naoZ5oAk2s/view?usp=sharing)
* [Frugoni, Sergio (2006) *Imaginación y escritura, La enseñanza de la escritura en la escuela.* Buenos Aires, Libros del Zorzal.](https://drive.google.com/file/d/1eQ-VTZnSlk69BRaXyussKyyLrh33rU_v/view?usp=sharing)
* [Buenas Lenguas, la página de creaciones literarias y reflexiones del ISFD 803 de Puerto Madryn. (buenaslenguas803.blogspot.com)](https://buenaslenguas803.blogspot.com/)
* [Salgado, Hugo. (1997). Hacia una nueva concepción, El aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura. Buenos Aires: Aique.](https://drive.google.com/file/d/1CrsTq1xdyJIU3dCHCUWiHS1EHLb9trQd/view?usp=sharing)
* [Di Tulio, Ángela, *Reflexiones sobre el lugar de la gramática en la escuela primaria*. en Botte, Emilce y Melgar, Sara (Coord), La formación docente en Alfabetización Inicial, Argentina, Ministerio de Edcación, INFD. 2009-2010.](https://drive.google.com/file/d/14lsRVlbN7kak4BozpH3CfRaeVHXDIXyp/view?usp=sharing)

--------------------------------------------------

**EJE V**

**¿QUÉ ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS LLEVAR A CABO PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LA ORALIDAD RESPETANDO LA LENGUA MATERNA?**

* Aportes de la Sociolingüística y la Pragmática a la enseñanza de la lengua. La Diversidad lingüística y cultural. Códigos amplios y restringidos: la teoría del déficit.
* ¿ES POSIBLE UNA LENGUA INCLUSIVA?
* Prácticas reflexivas del lenguaje: en situaciones de comprensión y producción oral. La producción de textos orales. Oralidad y escritura. Formatos discursivos orales. Oralidad primaria y secundaria. Lector competente.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA EJE V**

* [Apuntes de Cátedra sobre Oratoria.](https://docs.google.com/document/d/19L3r63KWDlA00Mpupm5lDXSensIGJblQ/edit?usp=sharing&ouid=107245905319617933469&rtpof=true&sd=true)
* [Nercesian, Verónica.*Clase Nro. 2. “Conceptos clave para pensar las realidades sociolingüísticas”. Especialización Docente Superior en alfabetización inicial. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. 2015.*](https://drive.google.com/file/d/1QhFJ16Q8HJTfKihIDJR0u8UljvYHLDAU/view?usp=sharing)
* [Castro Vázquez, Olga. *Rebatiendo lo que otrOs dicen del lenguaje no sexista*](https://iniciativapurpura.wordpress.com/2012/07/27/rebatiendo-lo-que-otros-dicen-del-lenguaje-no-sexista/) . 2012.
* [CASSANY, Daniel, LUNA, Marta y SANZ, Gloria. Enseñar Lengua. Editorial GRAÓ, Barcelona,1994](https://drive.google.com/file/d/1v_iUZMVjgoLm8S_pS-BpExFee5nqM0NS/view?usp=sharing)

**EJE VI**

**¿QUÉ DEBEMOS SABER COMO DOCENTES SOBRE EL SISTEMA DE LA LENGUA PARA LUEGO LOGRAR UNA BUENA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA?**

* Los niveles lingüísticos: fonológico, morfológico, léxico, sintáctico, textual, discursivo y pragmático.
* La oralidad y su enseñanza
* Modelos gramaticales y enseñanza. Gramática textual:
* Conciencia ortográfica ¿La ortografía como parte de la gramática?

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA EJE VI**

* Arroyo, Liliana (2020), *Niveles lingüísticos. [Vídeo] Disponible en* [*https://www.youtube.com/watch?v=R7mX4faBfpQ&list=PLwJveSb2FW68SBxefBgQzO1dKhJyC\_5An*](https://www.youtube.com/watch?v=R7mX4faBfpQ&list=PLwJveSb2FW68SBxefBgQzO1dKhJyC_5An)
* [Ficha de cátedra sobre Niveles Lingüísticos.](https://docs.google.com/document/d/1x0eTRFkgqWX3n6atwtDT6uAjRZgjL7tiLuVc3iOPcIg/edit?usp=sharing)
* Bombini, Gustavo*, El lenguaje en acción*, Editorial Longseller, Buenos Aires, 2001.
* [Salgado, Hugo. (1997). Hacia una nueva concepción, El aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura. Buenos Aires: Aique.](https://drive.google.com/file/d/1CrsTq1xdyJIU3dCHCUWiHS1EHLb9trQd/view?usp=sharing)
* [Cassany, Daniel; Luna, Marta y Sanz, Gloria. (1998 4ta Edición), *Enseñar Lengua*. Barcelona. Graó.](https://drive.google.com/file/d/1KWorBdBHwvsKZmiK9S4SY_naoZ5oAk2s/view?usp=sharing)
* Sardi, Valeria*, El universo de los textos*, Editorial Longseller, Buenos Aires, 2001.

 --------------------------------------------

**Eje VII**

**¿CÓMO PLANIFICAR A PARTIR DE LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE PRIORITARIOS?**

* El Diseño Curricular de Secundaria y su relación con los NAP del Ciclo Básico y Orientado. Articulación con Primaria.
* Los núcleos organizadores de contenido: Programación espiralada y ciclada. Prácticas reflexivas del lenguaje: en situaciones de comprensión y producción oral, de lectura y escritura de textos no literarios, del lenguaje en experiencias con la literatura.
* Criterios de selección, secuenciación y organización de actividades y contenidos respetuosos de los derechos humanos. Las decisiones curriculares y metodológicas: aportes para su desarrollo. Diversificación Curricular.
* Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza. La evaluación de aprendizajes: criterios, estrategias e instrumentos. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)
* La enseñanza de la Lengua mediada por las TIC
* Proyectar. Planificar. Formular consignas. El guión conjetural.

**Bibliografía Eje VII**

* [Bombini, Gustavo. *"Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva"*. Ateneos Didácticos. CePA.](https://drive.google.com/file/d/1syUbEopZwP1J0DggeEXSSu8GsDM5_v7v/view?usp=sharing)
* [Claves de Enfoque en Lengua y Literatura. Ministerio de Educación. 2010.](https://docs.google.com/document/d/1RyEtjsRpA8-stlXoBSCIj4k_yut_u3dL/edit?usp=sharing&ouid=107245905319617933469&rtpof=true&sd=true)
* [Diseño Curricular Secundaria/ Marco General/ Área Lengua. 2016.](https://drive.google.com/file/d/1cu6lKRvM3BNAEQ_qhOsSrja83rfCfZbJ/view?usp=sharing)
* [NAP 2do y 3er Año](https://drive.google.com/file/d/1wgIm2GBBuC6cpnd5jFMoE07yjTWk0x0K/view?usp=sharing),
* [NAP 4to, 5to Y 6to año](https://drive.google.com/file/d/1P04gvxg7o9ndsLrUhbc6P2ABSb7zHV4q/view?usp=sharing)
* EDUCADUA (2013) Página web del proyecto DUALETIC dedicada al Diseño Universal para el Aprendizaje en español.<http://www.educadua.es> (consultada el 15/11/2019).
1. **EVALUACIÓN**

Aunque en este espacio el resultado final es importante, ya que se deberá acreditar con una determinada nota, según sea Con Promoción sin Examen Final o Regular con Examen Final (Ver Acreditación), la evaluación será procesual y problematizadora, ya que tanto el proceso como el producto serán tenidos en cuenta cualitativamente para reflexionar acerca de la calidad de la comprensión y la producción. Será problematizadora porque de esta manera se generan interrogantes acerca de los progresos y obstáculos en el aprendizaje.

Se establecerán y compartirán los criterios de evaluación para que de esa manera también se tornen visibles los objetivos de la cátedra. Así se pautará, por ejemplo, para la evaluación oral: La adecuación al registro y al tono según la actividad (Disertación, exposición formal, debate), la normativa, los elementos paralingüísticos y la organización coherente del discurso. Para la evaluación escrita, se indicará el código de corrección. Se pautarán los aspectos a ser evaluados en forma criterial, a saber: conocimiento de los conceptos teóricos, adecuación al registro, indagación del tono requerido para el tipo de texto elegido, organización de las ideas, tratamiento del lenguaje (coherencia, cohesión, normativa), utilización adecuada de otros materiales (imagen, sonido, etc.).

Las actividades grupales nos permitirán obtener un registro sobre aspectos actitudinales, de integración y actuación social. Por ejemplo, en los debates o en las exposiciones sobre un tema pautado, se llevarán registros de actitudes individuales y grupales. Estos instrumentos

darán cuenta del nivel de compromiso, cooperación y responsabilidad frente a sí mismos/as, a sus pares y ante el equipo docente.

Por último, no debe olvidarse que es necesario brindarles a los y las estudiantes la posibilidad de autoevaluarse y co-evaluarse, de manera que puedan reflexionar sobre sus propias capacidades y desempeños. Esto puede lograrse a partir de cuestionarios, de escalas de autoevaluación y de la autocorrección. Es muy interesante agregarle a estos cuestionarios ítems sobre el desenvolvimiento de las docentes, con preguntas relacionadas con la metodología implementada, la apropiación del conocimiento y de habilidades; así como también, la relación interpersonal con los alumnos, que se pueden basar en los lineamientos evaluativos del Analizador de la Gestión y el desarrollo curricular.

**Acreditación**

Estudiantes regulares. Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Asistencia: 70%. para promoción sin examen final con un trabajo domiciliario y virtual que completa el 30% restante. 70 % sumando un 60% de participación presencial y un 40% de trabajo virtual para la promoción con examen final.

Evaluación: Para tener derecho a examen final, se debe aprobar -con 4 o más- un parcial y un parcial de integración. Para promocionar sin examen final, los mismos trabajos deberán calificar con 7 o más. Alumnos/as libres: Podrán presentarse a rendir quienes hayan elaborado un trabajo que aborde los grandes ejes temáticos. Este trabajo deberá tener un seguimiento tutorial previo y ser presentado por lo menos veinte (20) días antes de la mesa de examen.

1. **BIBLIOGRAFÍA**

*De les estudiantes: Indicada en cada Eje de Contenidos.*

*De la cátedra*

* + Abusamra, V. y otras/os (2011). Leer para Comprender. Desarrollo de la comprensión de textos. Editorial: Paidós.
	+ Almada, María; Duarte, María; Etchemaite, Fabiola. (2001). Entre libros y lectores EL TEXTO LITERARIO I, Buenos Aires, Editorial LUGAR.
	+ Alvarado, Maite (2004), Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura, Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
	+ Bombini, Gustavo (Comp.) (2012) *Escribir la metamorfosis. Escritura y formación*

*docente*. Buenos Aires, El Hacedor.

* + Bourdieu, P. (2001) “¿Qué significa hablar?” Economía de los intercambios lingüísticos. Madrid, Akal.
	+ Bronckart, J-P.. (2007) *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas,* Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
	+ Bruner, J. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid. Alianza.
	+ Campoy Cervera I. (2004), *Los derechos de las personas con discapacidad. Perspectivas sociales, políticas, jurídicas y filosóficas*, Madrid, Carlos III-Dykinson.
	+ Carretero, M. y otros (1985).Teorías de la Adolescencia. Psicología evolutiva 3. Adolescencia, madurez y senectud. Madrid. Editorial Alianza.
	+ Cassany, Daniel (1996). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito., Barcelona, Graó,.
	+ Chevallard, I. (1991) La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires, Aique.
	+ Chomsky, N. (1984). El lenguaje y los problemas del conocimiento. Madrid. Visor.
	+ Devetach, Laura (2008). *La construcción del camino lector.* Editorial Comunicarte.
	+ Diseño Curricular Primaria/ Marco General/ Área Lengua. 2014.
	+ Diseño Curricular Secundaria/ Marco General/ Área Lengua. 2016.
	+ EDUCADUA (2013) Página web del proyecto DUALETIC dedicada al Diseño Universal para el Aprendizaje en español. http://www.educadua.es (consultado el 16/6/2014).
	+ Egan, K. (2005) “¿Empezar desde lo que el alumno sabe o desde lo que el alumno puede imaginar?”, *Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Buenos Aires, El Hacedor-Jorge Baudino Editores, Año 3, Nro. 3, noviembre.
	+ Freire, P y Faundez, A (2013) *Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
	+ García, Paula y Szretter Noste, Mariana (2009-2010) “Aproximaciones a la Sociolingüística” en: La formación docente en Alfabetización Inicial, Argentina, Ministerio de Educación, INFD.
	+ Giroux, Henry en *Teoría y Resistencia en Educación. Una pedagogía para la oposición.* Siglo XXI Editores. 1992
	+ Hacia un Marco Referencial del Capacidades Profesionales de los Egresados de los Profesorados. Documento de trabajo INFD (Junio de 2017)
	+ Jaichenco**,** Virginia (2009-2010) , “Aprender a leer y escribir desde una perspectiva psicolingüística” en La formación docente en Alfabetización Inicial, Argentina, Ministerio de Educación, INFD.
	+ Marín, Marta (2008), Lingüística y enseñanza de la lengua., Bs. As. Aique Educación.
	+ Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria LENGUA Y LITERATURA. Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12
	+ Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Básico Educación Secundaria - 1°/2° y 2°/3° Años.
	+ Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria. Anexo aprobado por Resolución CFE No 93/09
	+ Palacios, A. (2008) *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad,* Madrid, Ediciones CINCA.
	+ PEI del ISFD. Nº 803 (Adecuación del Lineamiento Curricular Provincial para la Formación docente Continua del ISFD Nº803)
	+ Pérez Bueno, L. C. (2010) *Discapacidad, Derecho y Políticas Públicas,* Madrid, Ed. Cinca.
	+ Petit, Michele (2001) *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público.* Ed. Fondo de Cultura Económico, México.
	+ Piaget y otros (1956). Los estudios en la psicología del niño, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión (Primera Edición en español, 1971).
	+ Raiter, Alejandro (2009-2010). “Apuntes de psicolingüística”, en La formación Docente en la Alfabetización Inicial , Ministerio de Educación, 2009-2010.
	+ Resolución CFE No 93/09.
	+ [Salgado, Hugo. (1997). Hacia una nueva concepción, El aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura. Buenos Aires: Aique.](https://drive.google.com/file/d/1CrsTq1xdyJIU3dCHCUWiHS1EHLb9trQd/view?usp=sharing)
	+ Silva Villena, Omer (2005). “¿Hacia dónde va la psicolingüística?” En Forma y Función, 18 (2005), páginas 229-249- Departamento de Lingüística, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.
	+ Tylbor, Fela, Estrategias para estudiar, Novedades Educativas, Bs. As., 2014.
	+ Vigotsky, L.S. (1934). Pensamiento y Lenguaje, Buenos Aires, Edición Lautaro (Primera versión en español, 1964)

**7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO a consensuar)**

Un Contrato Pedagógico es un acuerdo de partes, por lo que las distintas partes con sus respectivos roles, tendrán un lapso de tiempo de 7 (siete) días para leerlo y presentar preguntas o contrapropuestas.

**Estudiantes:**

a. Participarán en distintas c**lases teóricas y prácticas y estudiarán** diversos materiales digitalizados escritos y audiovisuales. No siempre se les va a proponer la realización y entrega de trabajos para calificar pero se espera **una presencia activa que implica participar de las clases generando aportes de manera espontánea.**

b. La **asistencia se registrará clase a clase y a partir de la participación en las actividades previstas en la asignatura.** En algunas ocasiones será la entrega de un trabajo, en otras la participación en un foro, la participación en un documento compartido, otras acordadas en cada actividad o ejercicio.

c.Les estudiantes **entregarán en tiempo y forma los trabajos solicitados**, se comprometerán a **tener el material de estudio y a realizar las lecturas solicitadas.**

d. La **evaluación será procesual y será repensada constantemente.** Se realizarán **trabajos prácticos que pueden ser individuales, en parejas o grupales.**

e. Es un compromiso mutuo entender el **trato armónico, de amabilidad, compañerismo, solidaridad y respeto en la dinámica de la cursada.**

f. Consideramos que ya se han incorporado las normas para citar otras autorías, por lo que si se observa un **plagio**, esto indicará que no se han cumplido con las pautas anteriores y ameritará que **no se pueda obtener la promoción directa sin examen final.**

**Docentes**:

a. **Organizar y coordinar el proceso y la propuesta** de la dinámica pensada para el Seminario.

b. Devolución en **un lapso de dos semanas posteriores a la entrega acordada.** Los trabajos serán devueltos con sugerencias y aportes de construcción y acompañamiento. La calificación será **APROBADO o “Sugiere volver a entregar” si fuera una actividad áulica.** En el caso de **Parcial Presencial o Trabajo Práctico domiciliario,** la nota será conceptual o numérica. Siempre habrá posibilidades de recuperatorio, pudiendo **promocionar** si en la segunda entrega la nota es de 7 (siete) o más.

c. Propuesta de **material bibliográfico y audiovisual** que oriente la puesta en práctica de las actividades previstas.

d. **Acompañamiento, asesoramiento, corrección y seguimiento según las dificultades que pudieran surgir a lo largo de las clases**, en los diferentes encuentros.

e. Si fuera necesario, habrá **devoluciones en instancias de intercambio, en pequeños grupos.**

f. Es responsabilidad de las docentes el **respeto por los tiempos previstos para las clases de la asignatura.**

g.Las docentes se comprometen a **explicar nuevamente** aquellos temas que no hayan sido comprendidos.

h. Las docentes **avisarán con tiempo su ausencia,** y si fuera una situación de emergencia, podrán avisar a través de la modalidad elegida por el grupo para estar en contacto.

i. Si por decisión institucional se considera necesario, se podrá habilitar un Aula en el Campus Virtual del Instituto para completar el tiempo de cursada.

Observaciones:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_

**Fecha:**

**Firma del Equipo Docente:**

**Firma de las estudiantes:**

1. Freire, P y Faundez, A (2013) *Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores [↑](#footnote-ref-0)
2. MARCO CURRICULAR PATAGÓNICO DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. EQUIPO CURRICULAR PATAGÓNICO. OCTUBRE 2008 [↑](#footnote-ref-1)